

91634

27



MEMORIA DESCRIPTIVA
de un
MODELO DE UTILIDAD
por:

"APARATO CONTENEDOR Y EXPENDEDOR DE MONEDAS"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el territorio nacional, a nombre y favor de Don José Ignacio Sánchez de Iñigo, de nacionalidad española, residente en Vitoria, Escuela, núm. 9.

5 El presente modelo de utilidad, como se deduce de su enunciado, está referido a un aparato para contener y expender moneda fraccionaria conque facilitar los cambios, por lo que resulta especialmente indicado para su instalación en establecimientos en los que las operaciones sean constantes y en que se haga necesario suministrar a cada momento moneda de los más diversos valores.

10 El aparato, sumamente cómodo en su funcionalidad y de muy sencillo manejo, es extremadamente práctico para cualquier centro comercial de mucho movimiento (bares, cafeterías y análogos), puesto que funciona con absoluta perfección, seguridad y rapidez, aportando los cambios en mone-



91634

27 FEB

da fraccionaria que se precisen para cada oportunidad.

15

Esencialmente, el aparato comprende un cuerpo básico, de estructura prismático-rectangular, en el que predomina la anchura y que comporta el mecanismo para su accionamiento, hallándose asimismo dotado de una abertura para expulsión y salida de monedas, y otro cuerpo de análoga conformación, pero en el que predomina la altura, que aparece establecido sobre el anterior y que se destina a contener las monedas que ha de expender el aparato.

20

El primero de los cuerpos mencionados, o sea el que hemos llamado básico, lleva en uno de sus laterales una regleta en la que van practicados una serie de alojamientos o rebajes dispuestos en batería en los que se acondicionan las teclas accionadoras del mecanismo, habiéndose previsto en el lateral opuesto del propio cuerpo un vaciado interno a manera de tolva que confluye en la abertura o punto de salida hacia el exterior de las monedas.

25

30

El castillete o cuerpo superior del aparato, asentado como se ha dicho en el cuerpo básico y alzado en vertical en el centro del mismo, está interiormente dividido en una serie de espacios o departamentos cuadrangulares, a modo de columnas, de dimensiones variables y proporcionadas a los diferentes diámetros de las monedas que han de contener, cada uno de cuyos departamentos lleva en su base, e inmediatamente debajo de la superficie superior de la caja básica, dos ranuras abiertas en sentido opuesto, una que se enfrenta con la tecla correspondiente a ese espacio o departamento y otra que da paso directo a la tolva receptora y encauzadora de las monedas expulsadas, hallándose el conjunto cubierto por una tapa que lleva realizadas unas escotaduras circulares ajustadas a los diferentes diámetros de monedas para proveer al llenado de los depar-

35

40

45

27 FEB



81634

tamentos.

50

Las teclas accionadoras, que se disponen encajadas en sus respectivos alojamientos de la regleta prevista para ello sobre el cuerpo básico, están constituidas por unos pulsadores, de conformación preferentemente alargada, que se prolongan en sendas pletinas destinadas a incidir contra las monedas a través de las ranuras que con este fin llevan en su base, los departamentos contenedores de aquellas, a cuyo efecto cada pulsador está dotado de un muelle que le impulsa hacia su posición más emergente y que se ha de vencer a cada pulsación para que la pletina o lengüeta se desplace hacia el punto de incidencia con la moneda, recuperándose a continuación para dejar de nuevo emergente la tecla hasta una nueva pulsación.

55

60

Como es natural, cada tecla lleva un tope limitador que la impide emerger con exceso o desencajarse.

65

Asimismo, en la parte baja del mueble se han previsto cuatro puntos de ventosa en correspondencia con sus vértices que facilitan la adherencia o afianzamiento del dispositivo en su lugar de emplazamiento.

70

Para mejor comprensión de cuanto expuesto queda, y únicamente a título ejemplar, desprovisto de todo alcance limitativo, los adjuntos gráficos ilustran una forma de realización práctica:

75

Las figuras 1ª, 2ª y 3ª, corresponden a sendas vistas frontal, posterior y lateral del dispositivo. En todas ellas, vemos: el cuerpo básico (1) con su tolva (2) para recogida y guiado de monedas hacia el punto de salida, el cuerpo superior o castillete (3) con las bocas circulares (4) abiertas en su tapa para paso de las monedas a los departamentos de apilamiento y depósito, las teclas accionadoras (5) y la regleta (6) en cuyos alojamientos van em-



91034

plazadas.

80

La fig. 4ª muestra un detalle seccionado de la misma vista representada en la fig. 3ª, pero en la que se puede observar, además, el muelle (7) que regula la función de la tecla (5) y las monedas (8) apiladas en columnas en el interior de los departamentos o espacios previstos en el cuerpo (3).

85

La fig. 5ª es un detalle de una de las teclas o pulsadores (5) en el que se puede apreciar la pletina o lengüeta (9) que la prolonga para incidir contra las monedas.

90

Por último, la fig. 6ª ofrece un corte desde la parte frontal del aparato para distinguir con claridad la forma en que la pletina (9) aflora por la ranura correspondiente para impulsar la moneda a la tolva de recepción y encauzamiento (2).

95

Lo dicho constituye fiel reflejo de la invención, debiendo de considerarse en el sentido más amplio, nunca en forma limitativa, y siendo indiferentes las condiciones en que el modelo se realice en cuanto a tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren ni modifiquen las características fundamentales que le tipifican y de las que, a continuación, se hace especial y expresa reivindicación.

100

N O T A

Se reivindican a nombre y favor de Don José Ignacio Sánchez de Iñigo, de nacionalidad española, los términos siguientes:

105

1.- Aparato contenedor y expendedor de monedas, caracterizado por establecerse un cuerpo básico, de estructura prismático-rectangular y en el que predomina la anchura, que lleva en uno de sus laterales una regleta en la que

91634

27 FEB



110

van practicados unos rebajes o alojamientos dispuestos en batería para acondicionar las teclas accionadoras del mecanismo, habiéndose previsto en el lateral opuesto del propio cuerpo básico un vaciado interno, a manera de tolva, con un punto de convergencia determinado por una abertura para salida de las monedas.

115

2.- Aparato, según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque, asentado en el cuerpo básico, y levantado en vertical en el centro del mismo, se dispone un segundo cuerpo, a modo de castillete, que se encuentra dividido interiormente en una serie de espacios o departamentos cuadrangulares que se previenen con dimensiones variables y proporcionadas a los diferentes diámetros de las monedas a contener, cada uno de cuyos departamentos lleva realizadas en su base, e inmediatamente debajo de la superficie superior de la caja básica, dos ranuras que se abren en sentido opuesto, una enfrentada con la tecla correspondiente a ese espacio y otra que da paso directamente a la tolva receptora y encauzadora de las monedas expulsadas, hallándose cubierto el conjunto por una tapa con escotaduras circulares, asimismo de diferentes diámetros, para proveer el llenado de los departamentos.

120

125

130

135

140

3.- Aparato, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque las teclas accionadoras, que se disponen en cajadas en sus respectivos alojamientos de la regleta, están constituidas por unos pulsadores alargados que se prolongan por sendas pletinas impulsoras de las monedas, a cuyo efecto cada pulsador está dotado de un muelle que le impele a una posición emergente, siendo necesario vencer la resistencia de este muelle para que la pletina se desplace e incida contra la moneda y recuperándose el mismo, una vez cesada la pulsación, para dejar la tecla en su primitiva

91034

27 FEB



posición emergente, aunque limitada por un tope que impida su excesiva emergencia o desencaje.

4.- APARATO CONTENEDOR Y EXPENDEDOR DE MONEDAS.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de SEIS HOJAS mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

145

Madrid, 27 de Febrero de 1962.

Carly...



FIG.1

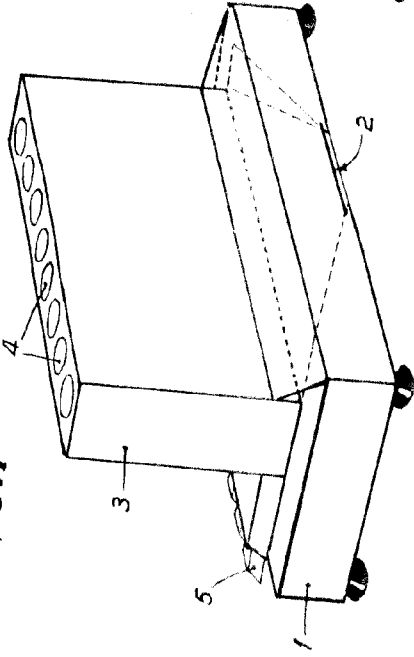


FIG.2

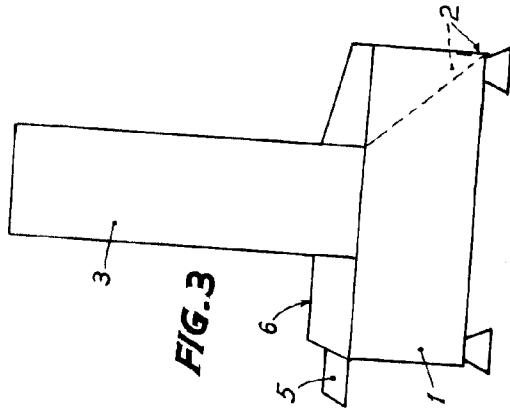
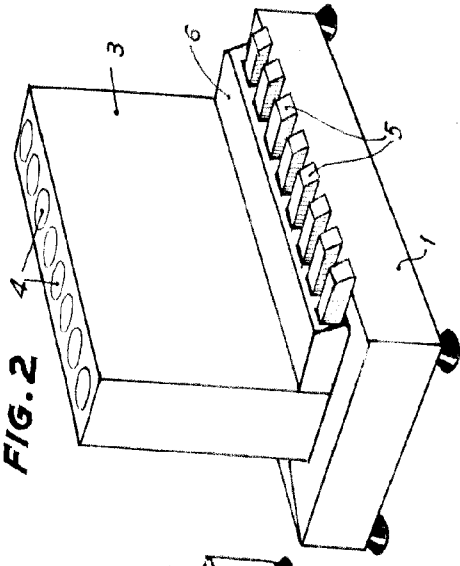


FIG.3

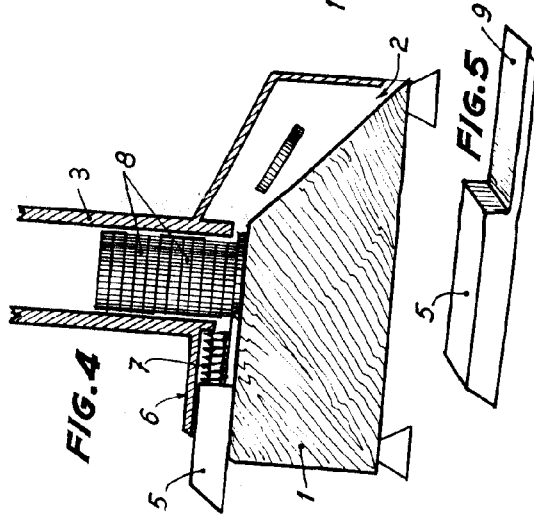


FIG.4

FIG.6

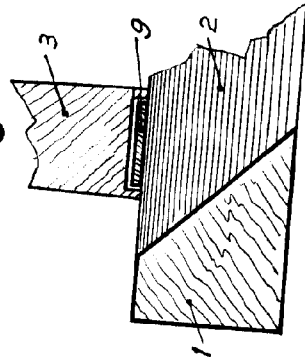


FIG.5

MADRID, 27 FEB 1962

ESCALA VARIABLE